

| | |
|--|-----------|
| Logroño, un mes. | 1 peseta. |
| Extra, trimestre, pago adelantado. | 3 » |
| Cuba y Puerto-Rico, semestre. | 10 » |
| Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. | 14 » |

Número suelto, 5 céntimos.
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

| | |
|-------------------------------|--------------|
| En 4.ª plana, línea cuerpo 8. | Pesetas 0,05 |
| En 2.ª id. id. id. | » 0,10 |
| En 1.ª id. id. id. | » 0,25 |
| Gacetillas, línea | » 0,50 |

Rebaja del 50 por 100 desde 30 inserciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año III

Logroño, Jueves 22 de Octubre de 1891

Núm. 826

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

LITOKLASTON

Cálculos, arenillas, estrecheces, etc.
Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid
Se remite por correo.

Notas políticas.

Nadie dudará que *La Epoca* y los demás periódicos ministeriales pueden reflejar bien los pensamientos del partido conservador y por lo tanto, de ellos podemos tomar los fines que se proponían cumplir en el Gobierno. Uno de ellos y no el menos importante, era mejorar la situación económica del país, que cuando estaban en la oposición no podía calificarse de lisonjera.

Pues bien, ahora confiesa el jefe del partido, ante varios representantes de la nación que si las provincias aragonesas se hallan en tan deplorable estado, que todo cuanto diga el señor Castelar (su interlocutor) resultará pálido, aunque llame en su auxilio á la maravillosa elocuencia que posee, las demás provincias españolas están lo mismo que las de Aragón.

Esta es una declaración pública y solemne de la impotencia del gobierno para remediar el triste estado de España y por lo tanto una confesión clara del fracaso del partido conservador en este aspecto de su política.

Esto no es ninguna novedad, porque sea cualquiera el punto de vista que se tome para examinar la gestión del gabinete, con la única excepción del ejército, solo vemos errores, desgracias y fracasos que se amontonan sobre este partido, haciendo que se sostenga en el poder únicamente porque no hay quien quiera sustituirle.

Los periódicos echan hoy un poco de agua al vino al hablar de nuestras relaciones con Francia y claro que al dejar de hacer ruido por este lado, se dejan oír los rumores de crisis, al lado de otros que se refieren á la crisis financiera que tanto se ha agravado en estos días.

Por lo que respecta á la crisis, se dice que quien sostenía su resolución era el general Martínez Campos que veía en peligro al Sr. Fabié, pero que una vez asegurado este señor, ha abierto la mano y dicho á varios amigos que en el consejo de hoy quedará todo arreglado. La versión ha hecho gran camino, pues todos los políticos saben la doble vision del general cuando recibe las inspiraciones por medio de corazonadas.

Las consecuencias de la fusión del señor Romero Robledo, se perciben ya con bastante claridad.

Los amigos del señor Silvela dicen con una lógica incontestable:

Si tenemos á Martínez Campos en la presidencia del Senado y ahora ponemos á Romero en la del Congreso. Si dejamos en el ministerio á Teatán, Beranger y Fabié, que ayer eran liberales y damos carteras á Linares Rivas y Bosch que apenas han entrado en el partido; si de nueve puestos de primera fila que puede dar el señor Cánovas concede siete á los

trasfugas y disidentes, ¿qué guarda para sus caudillos? O es que para ser ministro se necesita ser primero disidente? Porque en este caso no han de faltar disgustos y peleas en el seno de la mayoría.

Además, en muchas provincias donde tienen fuerza ambos partidos contratantes, la pelea entre ellos ha sido tan recia que no cabe reconciliación. Ahora, como los conservadores siguen en su puesto y los reformistas no han de abandonar á su jefe dada la idiosincrasia especial de este grupo, resultan todos dentro del mismo círculo y cada uno defendiendo sus intereses que son contrarios á las del novel amigo ¿Á qué lado se inclina el Gobierno? ¿Tendremos la segunda edición del señor Sanchez Toca? ¿Serán los reformistas de estos puntos ministeriales de nombre con todas las desventajas de la oposición?

Estos dilemas no tendrían solución para la generalidad de las gentes, pero la conservadora los resuelve tirando por la calle de enmedio, pues ya nos ha demostrado con qué facilidad abandona así sus ideas de siempre como los amigos que constantemente le han seguido, cuando tiene que orillar alguna dificultad.

Vinos y bodegas.

La «Salud»

Entre los que trabajan con fé para estender nuestras marcas por los mercados extranjeros y aun por los nacionales, muchas veces mas refractarios que aquellos para aceptar los vinos españoles; figura don Eustasio Sierra, propietario de la bodega cuyo titulo encabeza estas líneas. El éxito ha coronado sus esfuerzos y hoy logra colocar á buen precio la abundante cosecha de sus estensos viñedos sin que sea raro el caso de tener los pedidos en cartera, antes de salir el vino de las cubas.

Elabora dos clases de caldos. Una destinada al embotellado y otra que ha de venderse en barricas.

Para la primera, emplea el sistema seguido por el señor marqués del Riscal y el vino obtenido, que hemos tenido ocasión de probar, es de gran transparencia, buen bouquet y rico gusto. El señor Sierra ha comprendido cuanto se paga el consumidor de las bellas apariencias y ha encerrado sus ricos vinos en elegantes botellas perfectamente alambreadas y dispuestas para figurar como adorno en las mejores mesas. Es un detalle que por sí solo nada significa, pero de acompañar á la bondad del producto, como sucede en este caso, contribuye á su mejor salida, fin á que en último caso debe tender el productor.

El resto de la cosecha, que este año se calcula en unas doce mil cántaras, se elabora tambien con sumo esmero estrayéndose el zumo de la uva por el sistema llamado de tapa, despues de separar el grano del escobajo, pasando despues el mosto á diez tinos de á mil cántaras para que haga la primera fermentación.

Verificada ésta, se vierte en veinte cubas de á 300 y 500 cántaras y antes de meterlo en la bodega se verifican los trasiegos que se consideran precisos para acabar de afinarlo y las mezclas indispensables para que toda la cosecha tenga la identidad que buscan los productores de grandes cantidades.

Los vinos que el señor Sierra ha-

ce en Aleson, van todos á la sucursal y depósito que tiene establecidos en Santander y de allí se esportan á las Antillas y repúblicas americanas donde tiene ya mercado seguro esta marca riojana sin pasar por las bodegas francesas.

Algo vá tambien á Londres quedando así mismo alguna cantidad en España, más que por necesidades comerciales, por el empeño que tiene esté cosechero en que figuren los vinos finos de mesa elaborados en Rioja al lado de los que se importan del extranjero.

Medidas sanitarias

La publicación del siguiente bando es una lección que quiere darle al Alcalde propietario, el accidental. Es verdad que tampoco el señor San Millan pensaba hacer gran cosa en pró de la salud pública, pero quizás le ha obligado á ello reciente conferencia de la que no hemos de ser los primeros en hablar.

D. Ildefonso San Millan, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hace saber: Que oido el informe de de la Junta local de Savidad y Comisión respectiva del Municipio, en sesión extraordinaria del día de hoy, se han adoptado las disposiciones siguientes:

1.ª En atención á la epidemia variolosa que existe en esta ciudad, queda prohibida la entrada del público en el Cementerio Católico, los días 1.º y 2.º del próximo mes de Noviembre.

2.ª Las ropas de los enfermos de la epidemia, serán escaldadas, y no podrán lavarse, sino en el Ebro y punto denominado de los «Quemados.» Si algún vecino infringiera esta disposición, aconsejada por la ciencia, aquellas ropas serán quemadas, sin que se abone su valor por el Municipio.

3.ª Los que hayan padecido de viruela, procurarán no salir á la calle hasta despues de trascurrido un mes de haber entrado en la convalecencia.

4.ª Con el objeto de evitar esos focos repugnantes de infección, que tanto daño pueden producir, queda prohibida la entrada de cerdos en esta población, fuera de aquellos que vayan al matadero, para el sacrificio inmediato, acompañados por los Agentes de la Autoridad.

5.ª El ganado vacuno, cuyos establos no tengan las condiciones que prescribe el Reglamento de 8 de Agosto de 1867, saldrán fuera de la localidad, sin contemplación alguna.

6.ª La Inspección de Policía urbana, queda encargada de girar visitas domiciliarias, para que los patios, cuadras, pocilgas y portales, se conserven en perfecto estado de limpieza, y al que infrinja las disposiciones que dicte aquel delegado de la autoridad, se le impondrá el correctivo que merezca, y en caso de reincidencia, se dará conocimiento al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia á fin de que reprima abusos que pueden ser altamente perjudiciales.

Lo que se hace público por medio de este bando, esperando la Alcaldía, que el sensato vecindario de esta ciudad, ayudará, en la medida de sus fuerzas al cumplimiento de las provechosas disposiciones adoptadas.

Logroño 21 de Octubre de 1891.

Desde Roma

Los sucesos del día dos continúan siendo el tema de la conversación en muchas partes y la causa de ciertas lamentables exageraciones en algunas.

Un extenso telegrama que acaba de recibir el Gobierno, detalla una importante manifestacion que ha tenido lugar en Catanzaro (Calabria) presidida por el síndico senador Rossi. El prefecto de la Provincia ha aparecido en el bulion y ha pronunciado un discurso en que ha dicho entre otras cosas las siguientes palabras que traduzco testualmente: «Si los franceses quieren insultarnos, deben venir á Italia no con el bordón del peregrino, sino con las bayonetas que los italianos sabrán rechazar bien»

Hace *pendant* con el anterior despacho otro de Catane que demuestra hasta qué grado llega en algunas provincias la escitación religiosa y la prudencia de que necesitan revestirse las autoridades para evitar graves conflictos. Dice así el telegrama.

«En Acire (ciudad de 38.000 habitantes, en Sicilia) se ha verificado una manifestacion á los gritos de «¡Viva el Papa! ¡Abajo el Rey Humberto!» Ha recorrido las principales calles de la villa deteniéndose bajo las ventanas de los domicilios de los principales funcionarios, gritando siempre «¡Abajo el rey!» la policia poco numerosa, no se ha atrevido á intervenir.

De lo que se habla tambien mucho es de las entrevistas de Giers con el Rey de Italia y con sus ministros, á las cuales no atribuye gran alcance político la opinion mas autorizada.

No se puede sin embargo, impedir á los *novelistas* de Londres y Viena esos fabricantes de canards diplomáticos, que comenten á su antojo este incidente y que hagan tambien á su capricho, cábalas acerca de una conversación, que en lo que haya tenido de importante ha debido quedar en secreto.

Los ingleses estan convencidos de que el ministro de negocios extranjeros del Czar ha buscado al rey Humberto para apartarle de sus compromisos con la Triple Alianza, y los austriacos están persuadidos de que el Rey de Italia, ha rehusado las invitaciones del Ministro ruso.

Dejemos á estos augures felicitarse de su clarividencia y sigamos nosotros en nuestro escepticismo respecto de sus afirmaciones, tanto mas dudosas cuanto que ellos ignoran la ventaja del arte de dudar.

M. de Giers viaja para distraerse, lo cual es un derecho, y visita la Italia, lo cual es un deber de todo el que ama la naturaleza y el arte.

Harto importante este periplo para pasar desapercibido, se le ha recibido como á un huésped ilustre y él ha respondido finamente á tan cortés acogida. Los diplomáticos mas eminentes pueden tener alguna vez necesidad de reposo y deseo de ver un país que no conozcan, sin estar por eso encargados de una misión política.

Es poco probable que el emperador Alejandro, de quien M. Giers es instrumento dócil y discreto, le haga viajar para establecer alianzas ó desmenbrar las que ya existen. Estos viages intencionados, estas peregrinaciones de *commis-voyageur* político están mas en el temperamento de Guillermo II: pero nada hay mas contrario al caracter duro y reservado del Czar, que no dá su amistad fácilmente

te y que no es hombre de esos que se aventuran á un fracaso posible.

Sin duda es muy lógico suponer que tan importantísimos personajes no habrán excluido por completo la política de su conversación. Una absoluta reserva hubiera tenido algo de significativa, y hubiera indicado de una y de otra parte una desconfianza que las gentes de buen gusto deben disimular: y habrán cambiado ciertas superficiales impresiones, haciéndose protestas de paz, seguramente sinceras por parte de M. Giers.

El diplomático ruso ha podido hacer notar que la unión estrecha de Francia y Rusia ha proporcionado gran tranquilidad á Europa, y sus interlocutores no habrán omitido la declaración de que la triple alianza nada tiene de ofensiva ni de belicosa. Estas han sido seguramente las fórmulas sobre que ha versado su conversación, espuestas con más ó menos calor ó ingenio, pero sin consecuencia alguna para la política internacional.

No hay motivo para que en atención á una guerra europea que el Czar está resuelto á evitar ó á retardar todo lo posible, no sean cordiales las relaciones entre los gabinetes de Roma y San Petersburgo: y basta, para que las haya, con que el primero no contrarie abiertamente la política del segundo con los Balkanes y Constantinopla. Pero puede afirmarse que la diplomacia rusa no ha tocado esta cuestión si no de una manera delicadísima: el Czar está herido por la ingratitud de los búlgaros y por la violación del tratado de Berlín y no ha de cambiar su situación de ofendido por una actitud de humillante súplica.

La presencia del ministro italiano de comercio en las entrevistas del Rey Humberto y M. Giers, hace suponer que se han ocupado en asuntos económicos de ambos países, tal vez en estudiar las bases de un tratado de comercio conveniente á ambos pueblos y deseado por Giers y por Rudini; y es verosímil que si la conversación ha sido de vanas generalidades é insustanciales declaraciones, haya versado sobre cuestiones de tarifas, las más á propósito para discutir sin caer en controversias irritantes ó en confidencias extemporáneas.

En fin, si se pregunta porqué una entrevista que nosotros creemos insignificante, ha tenido tanto esplendor y porqué el Rey de Italia se ha rodeado de ministros y embajadores para recibir á un *touriste* de talla, responderemos que Humberto, y sus consejeros no están dispuestos, como es natural, á sacrificar en homenaje á sus aliados, el honor y la conveniencia de conservar relaciones más menos activas con las otras cortes europeas; y ha de gustarles también llamar la atención y salir del secundario lugar á que les ha relegado la desbordante actividad de Guillermo II. Suele haber en el ruido que se hace al rededor de estas brillantes recepciones, más de amor propio que de interés.

El Corresponsal

Roma 17 de Octubre de 1891.

El crimen de Zaragoza

Continúan llamando extraordinariamente la atención en toda España la vista en juicio oral del espantoso crimen cometido en la heroica ciudad en la noche del 30 de Diciembre

pasado. Oportunamente dimos noticias del hecho, pero hoy nos vamos a permitir reproducir extractadamente los hechos, para que nuestros lectores juzguen con entero conocimiento de causa.

Carmen Martínez, esposa del conocido industrial Felipe Conesa, sostenía relaciones ilícitas con Antonio Aragonés y para entregarse con libertad a su criminal amor, trataron de desembarazarse del infortunado esposo, para lo cual comenzaron a suministrarle en pequeñas dosis en las comidas unos polvos preparados por María Borobia.

Conesa empezó a desmejorar visiblemente, lo cual le hizo entrar en sospechas, y para disipar estas y poder realizar su plan a mansalva, los amantes suspendieron el tratamiento y adoptaron otro plan más rápido: se pusieron en relación con Demetrio Alonso y Mariano Collado, que por la suma de 1.000 pesetas se comprometieron a dar muerte a Conesa, como así lo realizaron en la noche del 30 de Diciembre.

El fiscal pide la pena de muerte para Aragonés, Alonso, Ballado y Carmen Martínez, y la de ocho años para Luisa Castro a quien considera como cómplice, pues vivía maritalmente con el Demetrio Alonso, solicitando además una indemnización de 5000 pesetas para los herederos de la víctima.

A las sesiones del juicio, que se celebra por jurados, acude inmensa concurrencia y el interés es grande por conocer su resultado.

En la primera sesión declaró Carmen Martínez negando en absoluto que sostuviese relación con Aragonés, y que tratase de envenenar a su esposo, contestando en el mismo sentido de negativa a cuantas preguntas se le hicieron.

Aragonés se encerró también en la misma negativa, diciendo entre otras cosas que María Borobia le había propuesto asesinar a Conesa a lo cual se opuso.

Ballado niega su participación en el crimen y dice que varias veces trató de comunicar a Conesa el peligro que corría su vida, del cual tenía noticia por haberle sido propuesta por Alonso su realización.

Alonso dice que no quiso aceptar la proposición de asesinato que le hizo la Borobia, y que solo en su nombre la puso en conocimiento de Martínez.

Como se ve, hasta ahora, nada puede sacarse en limpio, pues cada uno trata de echar el muerto a quien mejor le parece.

En la segunda sesión el lío fué en *creciendo*; María Borobia, dice sostenía relaciones con Aragonés, negando que entregase polvos a nadie, ni que hiciera proposiciones para matar a Conesa. Se hacen varios careos para poner en claro las evidentes contradicciones de los procesados, que resultaron inútiles, pues cada cual se esforzaba por arrimar el ascua a su sardina.

Declaran Luisa Castro, los farmacéuticos y médicos forenses y otros testigos, que vienen a robustecer con sus declaraciones el juicio formulado por la opinión pública.

La vista continuará en los días sucesivos, pues hay tela cortada para rato, y nosotros seguiremos teniendo al corriente a nuestros lectores, de los varios incidentes que en las sesiones se vayan desarrollando.

Sección de noticias

En la mañana de ayer y hora de las ocho y media los clarines del municipio nos anunciaron que a las nueve había sesión. Como no era sábado, inquirimos la causa para citar a sesión extraordinaria y se nos dijo, era sobre asuntos de salubridad y cuestión de higiene.

En efecto con bastante puntualidad se abrió la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior; el señor alcalde interino dió cuenta del objeto de la convocatoria, se discutió y al fin se tomaron acuerdos, parte de los cuales se expresan en el bando que

inmediatamente se publicó y que nosotros insertamos en otro lugar de este periódico, con objeto de que todos conozcan lo que en el mismo se previene.

Y como en dicha sesión no podía tratarse de mas asuntos que aquellos que eran objeto de la convocatoria, se dió aquella por terminada.

En la ordinaria del sábado próximo quizás se trate otro particular, que suponemos sea al que obedeció la extraordinaria de ayer, pero esto hoy solo es una suposición que puede no resultar.

Buen ojo.

Durante tres días los concurrentes al establecimiento «Tiro Español» de Bilbao, que han querido divertirse haciendo blanco en palomas, gallos, gallinas, patos, pollos y conejos han recobrado 891 piezas.

El precio del trigo en Castilla ha sufrido un aumento de mas de un real en fanega, tendiendo aun al alza.

A la baja en la renta de consumos que ayer indicamos, se puede añadir hoy la de la renta de Aduanas en Cuba, la que fuera de distingos, está representada por 528.305 pesos con relación solo a Setiembre último; y además tenemos la baja en las contribuciones de la Península, representada por 7.463.904 pesetas en el primer trimestre del actual ejercicio, y la baja en los fondos—acciones del Banco inclusive—y no seguimos bajando no nos llame *lacrimosos y jermiacos* algun colega madrileño, que se empeña en que todo va bien, bien, muy bien, y como así debe ser, puesto que su práctica lo abona, démosle la razón y no hablemos de bajas, que después de todo seran momentáneas.

Como nos lo demostrará el cierre del presupuesto; este y aquel.

Ayer, como habíamos anunciado, se reunió en una sala del Palacio de la Diputación, la Junta de festejos para tratar de los resultados de la novillada y de lo que ha de hacerse acerca del pago de contribución por el espectáculo dado.

Respecto al primer extremo de la nota, resulta que los productos de dicha novillada fueron 1763 pesetas, agregando cien pesetas de un baile dado en la Amistad, contra 978'75 que hubo de gastos, resultando líquidas 784'25 pesetas.

Haremos constar que tanto los dueños de la plaza; como don Ecequiel Toledo que hizo las banderillas, y el dueño del ganado para el arrastre no han cobrado nada, y que el propietario de los novillos don Cipriano Saenz ha regalado 50 pesetas para socorrer a los inundados.

En cuanto al pago de la contribución industrial la comisión ha acordado que se pregunte cuanto importa, se deposite dicha suma y se eleve, atenta instancia a Hacienda interesando su condonación, visto el benéfico objeto a que el producto de la novillada se destina.

Y en cuanto al resto que se entregue en el Banco de España, a los efectos consiguientes.

Tomados estos acuerdos la reunión se disolvió hasta otro día.

Parece probable que hasta Marzo no empezarán a regir los nuevos itinerarios de correos.

Será muy posible que en Marzo se aplase el nuevo servicio por no haber podido las Empresas ferro-viarias prepararse a plantearlo, cuya ejecución hay quien la demora a cuando se establezca la doble vía en las líneas.

Ayer mañana una niña de tres años llamada L. Z. pudo hacer entender a su padre que un hombre corpulento había cometido con ella uno de esos actos que hacen subir los colores al rostro y estan penados en el Código.

El padre puso la queja en conocimiento del guardia de seguridad señor Hernández que la trasladó a la superioridad. Reconocida la criatura por los facultativos señores

Lorza y González del Castillo, resultó que efectivamente presentaba síntomas de violación.

En el interrogatorio dió la niña una porción de detalles repugnantes y señaló a Lorenzo Ibañez, cortador, habitante en la calle de Carnicerías, como autor de tal delito.

Inmediatamente fué detenido y conducido a la cárcel el presunto autor y pasada la relación del hecho al Sr. Juez de instrucción para que proceda como juzgue conveniente.

La salud de la niña no ha sufrido gran quebranto.

En la revista del mercado catalan se dice que los centros consumidores, así españoles como americanos, presentan muy buen cariz, a pesar de las exigencias cada día mayores de los fabricantes que ahora tienen menos justificación que nunca, pues las primeras materias han sufrido estos días depreciación.

Ayer no enlazó con nuestro correo el que viene de San Sebastian e Irun.

Por este motivo se puso un tren especial en Miranda que pasó por Logroño a los seis de la tarde conduciendo cuatro viajeros uno para Calahorra, dos para Casetas y uno para Zaragoza, los cuales iban bastante anchos en los tres coches de que constaba el tren.

Al no recibir en la tarde de ayer los diarios de Vitoria y San Sebastian y si solo los de Bilbao, hubimos de creer que no había llegado a tiempo a Miranda el tren correo de Irun. Ignoramos la causa ó motivo de esta falta.

La Comisión provincial de Zaragoza en su sesión del 20, entre otros acuerdos tomó el siguiente:

«De conformidad con lo propuesto por la sección de Derecho, y por mayoría ha acordado elevar recurso de queja ante el Supremo Tribunal de Justicia, contra el señor gobernador por haberse negado a convocar a la Diputación a sesión extraordinaria, por entender la Comisión que la presidencia amenguaba las atribuciones de la misma»

Los periódicos de Barcelona no dan gran importancia a la agresión de que fué objeto el centinela de un patio interior del célebre cuartel del Buen Suceso.

Del terrado de una casa próxima le tiraron un ladrillazo que le dió en el fusil; disparó un tiro al que creyó agresor, produciendo esto la natural alarma. Después fué preso el sereno del barrio que casualmente perdió la llave de aquella casa y además no dió explicaciones muy satisfactorias en su interrogatorio y a otra persona sobre la que recaen sospechas.

Se ha firmado el decreto señalando cuatro meses desde la publicación del último itinerario, para que rijan en los trenes correos españoles los recientemente aprobados.

Para la fecha indicada tendrán las compañías los trenes en las condiciones técnicas y de seguridad dictadas por el ministerio de Fomento.

Cuando se interrumpen las líneas podrá prescindirse de los cuadros de marcha y de las condiciones establecidas, restableciéndolas cuando cesen las circunstancias anormales.

Los itinerarios solo se modificarán por decreto, oyéndose a las compañías, a las corporaciones, a los particulares a quienes afecte el servicio, a las Diputaciones provinciales y a las Cámaras de Comercio de las provincias interesadas.

En los casos de interrupción por temporales ó por causas análogas, proveerán las compañías por su cuenta al transporte de la correspondencia y de los empleados, utilizando, si fuera necesario, líneas extraordinarias y trenes especiales.

Los gobernadores impondrán multas por los retrasos injustificados de los trenes correos.

También se ha firmado otro decreto aprobando las plantillas definitivas de los cuerpos correos y Telégrafos.

Se ha hundido parte del hospital militar de Madrid.

No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

La duquesa de Castro Enriquez ha quedado libre de la causa que tanto ruido dió en un principio y de la que ya nadie se acuerda.

Se anuncia una nueva encíclica de S. S. motivada por los disturbios que originaron los peregrinos.

En ella se pedirá con energía el poder temporal, como condición precisa para ejercer el espiritual, sin las violencias que tienen que sufrir los buenos católicos que van a Roma.

La Academia cívico militar, establecida en Madrid, calle del Viento, núm. 3, se ha trasladado el día 15 del actual a la Plaza de San Miguel, número 8, donde con espaciosos locales y nuevos elementos de instalación, se han constituido tres secciones únicas que funcionarán en dicho establecimiento de enseñanza.

1.ª Sección de aspirantes a carreras militares y de marina.

2.ª Id. de id. a la de Ingenieros y Arquitectos.

3.ª Id. de id. a los Cuerpos de Comunicaciones y Aduanas.

Al frente de cada sección hay un Sub-director especial auxiliado por los profesores correspondientes, jefes y oficiales de las carreras respectivas, acreditados en la enseñanza.

Director de la academia: Don Francisco Perez F. Ruiz. Oficial militar del Consejo de Estado. (Plaza de San Miguel, número 8.)

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos a los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

—Ya llegó la cuarta edición de la interesante novela *Pequeñeces*... por el P. Coloma, cuya obra en dos tomos se halla de venta en la librería de El Riojano a 5 pesetas, lujosamente encuadernada.

En el mismo establecimiento se venden las demás obras publicadas por el mismo autor, como igualmente los Calendarios del Mensajero del Corazón de Jesús.

En el Salón de peluquería «La Zaragozana» Sagasta, 7, hace falta un dependiente que sepa su obligación, y un aprendiz.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana, referente a la Platería y taller de la señora viuda de Gurra.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para c.bería dirijase a Don Vitoriano Echavarri, Olazagutia, (Navarra.)

Publicaciones

Hemos recibidos el tomo VI de la magnífica obra que publica en Madrid el abogado que firma Q Mucius Scævola, con el título de *Código civil*.

Los comentarios y concordancias de esta obra la hacen tan apreciada por la mayor parte de los abogados y demas personas dedicadas al ejercicio del derecho, que se han agotado las ediciones de todos los tomos anteriores habiendo tenido que reimprimirse algunos, varias veces.

Esto y la opinión de personas imparciales y competentes, nos permiten asegurar que es esta la mejor de las muchas obras a que ha dado lugar la publicación del Código civil.

El tomo 6.º contiene un estudio completo de la filosofía y la historia de la propiedad, eruditas disertaciones sobre el concepto de las cosas y de los bienes y su clasificación, así como de la accesión.

Los grupos «clasificación de los bienes.—Bienes inmuebles y muebles.—Propiedad.—Derecho de accesión» estan examinados con gran competencia, concordando el actual Código con los proyectos del 54 y 82 y el texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia de cada artículo han seguido en

nuestro país; y además un amplio comparativo con los códigos de Bélgica, Francia, Italia y otras muchas naciones.

Ademas hay ocho utilísimos apéndices con el texto de la ley de espropiación forzosa, carreteras, interdictos y otras muchas.

—Se vende este tomo al precio de 6'50 pesetas, dirigiendo los pedidos a Don Luis A. Martínez, Correo 4, Madrid.

¡HASTA ESE!

Hasta el brabo Fierabrás se tornó de buena pasta con una copa, no mas, d-l célebre *Anis Sagasta*. Vicente Martínez y hermano, Amistad, Bilbao—Fábrica en Antol, (Rioja).

Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases mas selectas y precios económicos conque siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía, 17 y 19.—Logroño.

EMILIO ALVARADO

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre

H. del Comercio, frente a la Estación.

Academia de ciencias

Continúan abiertas las clases para los próximos exámenes.

Reposo especial para el grado de Bachiller.

Para mas detalles dirigirse a Don Zoilo Zorzano, Muro del Carmen número 10, principal, Logroño.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 22.—6'30 m.

Los presos de la cárcel de Lisboa se han insurreccionado, intervino la fuerza pública y sofocó la revolución.

Es inexacto que el señor Cos-Gayón prepare proyecto de ley creando el impuesto sobre la renta.

El Clamor niega hoy que existan dificultades en provincias para la fusión de reformistas y conservadores.

Madrid 22.—6'30 m.

Los comisionados de Huesca han conferenciado con los ministros de Fomento y Gobernación: no parece han recabado gran cosa para aquella provincia.

El Gran Duque Wladimiro ha salido para Sevilla.

Se tienen noticias de Albacete donde han ocurrido grandes inundaciones.

Madrid 22.—6'30 m.

La Diputación de Argelia ha dirigido enérgica protesta al gobierno francés, contra la prórroga de las nuevas tarifas para la importación de los vinos.

En el departamento de Ardeche (Francia) han ocurrido grandes inundaciones.

Madrid 22.—6'30 m.

Ha marchado para Almería el marqués de Aguilar de Campo, llevando 50.000 pesetas.

En el Consejo que se celebrará hoy serán discutidas las pretensiones de Aragon.

Ha sido nombrado Capitán general de Burgos el Sr. Coello.

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA
ELABORACIÓN ESMERADA
del cosechero Don Fermin Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5 pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL

SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios
OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º—Logroño.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de **cientos cincuenta ó setenta y cinco pesetas**, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada Casa de Banca que esta Empresa tiene designada. También se encarga de dejarlos libres del servicio de Península antes del sorteo y de sustituir después á los que deben servir en Ultramar.

Pidanse detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

| | |
|--|--|
| Castellano de 4.654 toneladas. | Gaditano de 5.145 toneladas. |
| Catalán de 3.574 » | Euskaro de 4.700 » |
| Navarro de 5.770 » | Santanderino de 5.400 » |
| Gallego de 4.630 » | Palentino de 4.900 » |
| Murciano de 4.410 » | Madriileño de 5.630 » |

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá del puerto de Santander el 21 de Octubre, el rápido vapor nombrado

GALLEGO

su capitán D. J. B. Arribalzaga

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **MADRILEÑO** que saldrá el 3 de Noviembre. Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Señores don Elias Herra é Hijos, Muelle, 19, Santander.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el Almacén de Ultramarinos de José Sáenz, calle de la Compañía, número 16, se acaba de recibir una gran partida de garbanzos de la nueva cosecha, clase fina y exquisito cocido, desde 20 á 70 pesetas fanega y desde 2 á 6 pesetas celemin. Además se encuentra surtido en arroz, azúcar, bacalao, bugias de todas clases, petróleo, sal fina y ordinaria y otros varios artículos á precios muy arreglados. Aceite del país á 22 pesetas cántara; id. de Andalucía, á 20 id. id. Para fuera se rebajarán los derechos de los artículos de consumos.

Compañía, 16, esquina á la Plazuela del Seminario, Logroño.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

A los vinicultores
Desacidificador por excelencia.
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis prácticos por diferentes químicos.
El precio es **10 pesetas 45 Lites**, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro Calle del Espejo, número 9 bajo Madrid.

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle del Mercado n.º 35,
Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzcosas de todas clases; aretes y corchetes **jos no conocidos**; cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsets-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

DEBE LEERSE
JIMÉNEZ

Químico con privilegio de invención por sus notables

Pastillas de yerbas

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas mas delicadas.

Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que froando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.

El inventor regala la suma de **MIL PESETAS** á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.

Manchas que quitan las pastillas

De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lanas, seda y merino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto que á cada pastilla se acompaña.

Única fábrica en Madrid. Embajadores 8. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Patricio Gomez, D. Félix del Saz y D. Pablo Fernández, y peluquerías de D. Juan Cuevas y «La Madrileña.»

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio. — También hay mas de 300 planos de lo más moderno, para que pueda elegirse modelo. — Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten. — Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño. — Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.
Calle de los Yeros, núm. 13



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ALMACEN En el Muro de la Penitencia, número 3, se acaba de establecer uno al por mayor y menor, de **hilo ordinario y hueco, baldosa, teja, ladrillo** la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.

PARAQUINASOL

Ó INYECCIÓN ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la **purgación aguda y crónica**. Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suele bastar para la cura completa. Se vende á 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNANDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Fuencarral, 74.

MOROGORDO

Ha llegado á Logroño con la **legítima pasta árabe compuesta de dátiles, cocos y almendras.**

Esta pasta tan exquisita, que se sirve en las principales mesas como postre agradableísimo, muy grato al paladar, es desconocida en este país, y su precio es de 8 reales kilo. También se vende mazapán árabe, compuesto de peladillas y frutas, al precio de 5 reales medio kilo.

Asimismo se venden dátiles de Berberia, cogidos en la huerta de la Meleja al precio de 6 reales kilo. Castañas americanas al precio de 10 reales kilo.

Venta de caramelos árabes, compuestos de 45 yerbas aromáticas, que sirven para curar las enfermedades del pecho, con solo deshacerlos en la boca se consigue de este modo suavizar el pecho. Las personas que estén constipadas los tomarán del modo siguiente: Una taza de malvas hervidas, dos pastillas en lugar de azúcar, se tomará al tiempo de acostarse. El precio de cada paquete es un real. También se venden paquetes de 45 yerbas aromáticas, que sirven para el mal de vientre y hace desaparecer los lombrices y toda clase de enfermedades del estómago, cosa aprobada en toda España. Sirve para curar las tercianas; estas yerbas son cogidas del centro del Africa. Se toma una taza al acostarse y otra al levantarse. También sirve para el dolor de muelas tomándola en forma de cigarrillos revuelto con el tabaco; y las mujeres que no la pueden tomar así la tomarán hervida, enjuagándose la boca y desaparecerá el dolor. Teniendo presente que el curativo que presento, está dando maravillosos resultados en toda España. El precio fijo de cada paquete es un real.

Calle del Mercado, núm. 28, junto á la confitería «La Madrileña.»

LA BARCELONESA PONS

LOGROÑO

FABRICACIÓN ESPECIAL

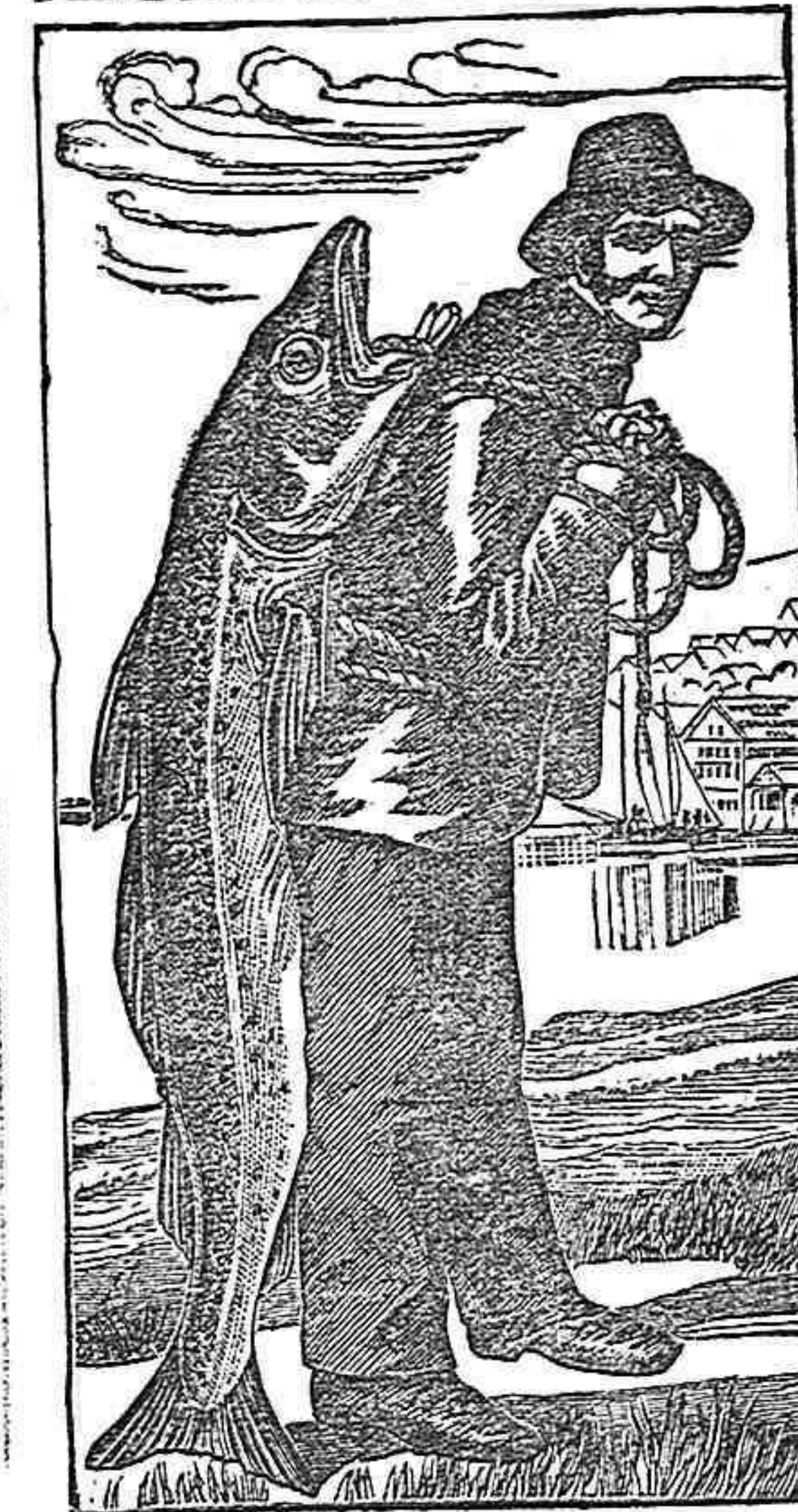
CERVEZA

RUBA Y MORENA

«LA CRUZ ROJA»

DESPACHO, MERCADO 46 Y 48 (PORTALES)

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE
Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!
Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la
TISIS INCIPIENTE
BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS
CATARROS PULMONARES
ANEMIA Y CLOROSIS
AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA
Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las **ENFERMEDADES EXTENUANTES** de la niñez y la pubertad, tales que **RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA** adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema **SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR**

Este contratiempo lo debían á Eugenio, y bien manifestó haberlo interpretado así la condesa en una mirada llena de despecho dirigida con inteligencia á M. de Trailles, quien dijo epigramáticamente á M. de Restaud á su mujer y á Eugenio:

—Os hallais muy ocupados, y no quiero molestar. Adios.

Y salió.

—No te vayas, Máximo,—exclamó el conde.

—Venid á comer—dijo la condesa, que dejando nuevamente á Eugenio y el conde, siguió á Máximo á la antesala, donde permanecieron juntos bastante tiempo, creyendo sin duda que M. de Restaud despediría á Eugenio.

Rastignac los vió sucesivamente, reir, hablar y callar, y entonces el malicioso estudiante usaba de su ingenio con M. de Restaud, lisonjeándole y metiéndole en discusiones, á fin de hacer durar la visita, á ver á la condesa y saber cuales eran sus relaciones con el padre Goriot. Aquella mujer amada sin duda alguna por Máximo, querida de su marido y relacionada secretamente con el padre Goriot, le parecía un misterio que quería penetrar, esperando quizás reinar así en

un todo sobre una mujer tan seductora y tan eminentemente parisiense.

—Anastasia—dijo el conde, llamando de nuevo á su mujer.

—Vamos, Máximo mio,—dijo la condesa al joven—es preciso resignarse. Esta tarde....

—Espero, Anastasia—le dijo este al oído—que hareis que no vuelva ese jovencito, cuyos ojos he visto encenderse como carbones cada vez que descuidabais un poco vuestro peinador; se os declarará, os comprometerá y me verá precisado á matarle.

—¿Estais loco, Máximo? Por el contrario; esos estudiantillos son siempre excelentes pararrayos. Yo me encargo de hacerle antipático á Restaud.

Máximo soltó una sonora carcajada, y salió seguido de la condesa, que se acercó á la ventana para verle subir al carruaje hacer gallardear al caballo y agitar la fusta, y volvió cuando aquel había salido del patio.

—Dime, querida mia,—le dijo el conde—el país en donde vive la familia de este caballero no está lejos de Verteuil en la Charente. Su tío conocía á mi abuelo.

—Señora, tendreis acaso que hablar con M. de Restaud, dignaos admitir mis respetos y permitidme....

—¡Siempre que vengais,—dijo precipitadamente la condesa conteniendo á Eugenio con un gesto—estad seguro que tanto M. de Restaud como yo, tendremos el mayor placer.

Eugenio saludó profundamente al matrimonio y salió seguido de M. de Restaud quien á pesar de sus instancias lo acompañó hasta la antesala.

—Siempre que venga este caballero,—dijo á Mauricio ni la señora ni yo estamos en casa. Cuando Eugenio llegó á la puerta vió que lo vía copiosamente.

—Vamos dijo, acabo de cometer una torpeza cuya causa y resultados ignoro y por remate de fiesta echaré á perder mi único frac y mi sombrero. Lo que yo debía haber hecho era permanecer en mi rincón masticando el derecho sin pensar en otra cosa mas que en ser un magistrado rural ó un abogado de provincia. ¿Puedo yo andar por el mundo cuando para prevenirse en el convenientemente, se necesita una colección de carruajes, un monton de calzado limpio con la